SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — Año XVII — Núm. 7896 — Santa Fe, Sábado 9 de Abril de 1927

La casa más conveniente
para sus compras
"La Samaritaine"

El tema esencial que ha debatido en su primera sesión la conferencia de gobernadores, lo ha facilitado el organismo macrocéfalo de la Repùblica

QUEJAS DEL DESIERTO

En su primera sesión, la conferencia de gobernadores que ha dado comienzo en La Rioja, ha concretado su verbo a lo que podríamos llamar la queja del desierto. El señor Lanús, primer magistrado de la provincia en cuya capital se celebra el concilio, ha tenido acentos elegíacos y tonantes palabras a la Job. En términos de una elocuencia que ya no es de esta época, ha calificado de macrocéfalo el organismo de la República. Cabeza desmesurada, como la de un gigante injertada sobre el busto de un pigmeo, y miembros raquíticos: he ahí el mal. Pero el verbo que llora la queja no explica la causa. La República Argentina tiene que ser macrocéfala todavía por mucho tiempo. Sus diez millones de habitantes apenas si hacen bulto en medio de sus tres millones aproximados de kilómetros. Y esa población, como es natural, se ha refugiado en los lugares más fértiles y más fáciles de comunicación con el mundo. Las leyes de geografía se cumplen siempre, como las leyes del cosmos. Hubiera resultado una subversión geográfica, el haber empezado a poblar el suelo argentino por La Rioja, por Catamarca o por Jujuy, existiendo un espléndido litoral con acceso al océano, o lo que es lo mismo, a los cuatro puntos cardinales del globo. Todas las civilizaciones han tenido sus primeros florecimientos a lo largo de los ríos y los ríos han sido las primeras carreteras del hombre. La Argentina, pues, por ley de configuración, tenía que levantar sus tiendas de cultura en el litoral y su población y su civilización tienen su procedencia viva en las márgenes de sus ríos. La metrópoli, puerto del litoral también, se ha hecho necesariamente la cabeza de un monstruo. La gente que viene de Europa se tropieza con ella y en ella se queda, o bien se desparrama por las regiones vecinas.

¿En qué lugar mejor, cuando todo era vacío, desierto o soledad, podía levantarse la metrópoli? Suponer que ha podido levantarse en el centro del país, es desconocer que los pueblos parten de la orilla del mar o de la orilla de los ríos, avanzando tierra adentro a medida que avanza la civilización. Y sin rieles cuando ya existen, no es posible la exigencia de trasladarse en carretas tiradas por bueyes a la cabeza de una nación. La metrópoli argentina, por tanto, en el lugar en que se encuentra y tal como la vemos, es una resultante de la geografía.

LA INDUSTRIALIZACION DEL NORTE

El señor Lanús, entusiasmado con su acento patético, ha tenido o ha expuesto ideas como esta: "La ciencia enseña a corregir los defectos innatos para perfeccionar la obra de la naturaleza y los gobiernos tienen en nuestro medio igual obligación que la del facultativo". Conformes. Pero hay que esperar la obra humana que adviene con la obra del tiempo. La aspiración no sólo de las provincias del norte, sino de toda la República, es la de pasar del estado pastoril y agrícola al estado industrial. La evolución, sin embargo, no es fácil. La Argentina ha necesitado del capital extranjero que explote la riqueza de su suelo, y el capital extranjero elige para sus fines los lugares mejores y más fáciles. Como no es patriota en tierra extraña, mal puede demandársele sacrificios patrióticos. Y ese capital nunca habría ido a levantar sus fábricas a la región de La Rioja o a la región de Catamarca, dejando a sus espaldas las corrientes de los ríos para encerrarse en el desierto. Por esto sufren las provincias del norte y por esto experimentan la pobreza; como una fatalidad de toda civilización que se inicia. El remedio radica en los avances del trabajo, partiendo, es claro, del litoral, y en ir creando un capital nacional que no se conduela de los sacrificios en bien de la grandeza de la nación. Pero, ¿es tan sencillo, acaso, este problema que pueda resolverse de la noche a la mañana?

ANTECEDENTE RECORDADO

La conferencia de los gobernadores del norte, ha procurado justificarse y legalizarse recordando un antecedente histórico de afinidad. Ha hecho alusión, en efecto, a la celebrada en Santa Fe el 4 de enero de 1831 y de su ratificación en San Nicolás, en el año 1852, después de la caída de la tiranía. Pero el recuerdo no prueba nada. Las provincias que representan los gobernadores reunidos en La Rioja, disfrutan de idéntico régimen que las provincias del litoral, de las mismas libertades, del mismo espíritu de iniciativa. Sus quejas formuladas a causa de su pobreza, son fatalmente las quejas del desierto, de la montaña en contra de la llanura, del páramo en contra del oasis. Llevar este dolor a una conferencia que ha de definirse en la declamación oratoria, se nos antoja ocioso, desde que dentro de la Federación Argentina esas provincias no son siervas, sino soberanas, vale decir, detentan los mismos derechos del régimen político. Esto no obstante, los gobernadores de la reunión tienen la libertad de declamar, siempre que su declamación no toque los lindes de lo subversivo, siempre que su discurso no degenere en un discurso político.

Para bien de la dicha del país, la política no ha sido rozada aún y ojalá quede desvirtuada o desmentida la especie que anunciaba que la conferencia de La Rioja sería de un espíritu de agresión y de imposición democrática. Que hable de trabajo y de cómo, es posible llevar a esas regiones la industria que crea la riqueza, que aun cuando omita las causas de mera condición geográfica, su acento se habrá hecho tolerable y hasta irradiará simpatías hacia la metrópolis. Será una conferencia inofensiva.

A las tres y media constituyóse el tribunal que entenderá en el proceso de la noche de San Juan

PRONUNCIO UN DISCURSO EL PRESIDENTE DEL CUERPO, GENERAL CARBO

(Austral)

MADRID, abril 8. — A las tres media horas, constituyóse el tribunal que entenderá en el gran proceso motivado por los hechos de la noche de San Juan.

El presidente del alto cuerpo, general Carbó, pronunció un discurso, dedicando frases elogiosas en memoria del general Arraiz Canderena, cuyo sepelio verificóse esta mañana.

A continuación empezó a hablar el fiscal.

La sala del tribunal se encontraba completamente llena.

Se realizó con éxito un ensayo de televisión

Comunicación entre Nueva York y Wáshington

(Austral)

NUEVA YORK, abril 8. — Se realizó con todo éxito en esta ciudad un ensayo de televisión.

M. Hoover, habló en ésta, siendo visto y oído en Wáshington, por medio del nuevo procedimiento recientemente inventado.

Hubo una sangrienta pelea entre canillitas

UNO DE LOS CONTENDORES RESULTO GRAVEMENTE HERIDO

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 8. — Anoche en calle Corrientes se trabaron en pelea los canillitas Juan Alberto Rechón, de 25 años de edad, argentino, y otro que responde al mote de "Pagliotti". Después de propinarse ambos varios golpes, Rechón dominó a su adversario y entonces "Pagliotti desenvainó un cuchillo, infiriendo al primero una herida en la región abdominal y otra en el occipital, quedando gravemente herido. El malhechor logró fugarse.

La tutoría que ejercen los Estados Unidos sobre las islas Filipinas, es aún necesaria, según lo piensa Mr. Coolidge

El criterio que tienen los estadistas de la Unión respecto a la capacidad de los pueblos para gobernarse a sí mismos, podría servirle de tesis a un estudiante de la escuela sofista. A fe que su nombre sería proclamado, como lo era el de los poetas griegos en sus fiestas y certámenes famosos. El criterio a que nos referimos, tiene para medir la capacidad del autogobierno, cartabones de goma, es decir, extraordinariamente elásticos. Prometieron los gobernantes de la democracia que adora por sobre todos los dioses el becerro de oro, el darle a las islas Filipinas completa independencia, tan pronto revelaran la aptitud para darse gobierno propio. Pero han transcurrido los años y esa aptitud no la divisan los estadistas de los Estados Unidos, como no se divisa lo que no se quiere o lo que no conviene ver.

Una ley sancionada por la legislatura de Filipinas disponiendo la celebración de un plebiscito que consagre la independencia o no la consagre, ha sido vetada por el presidente de la Unión, Mr. Coolidge, por el hombre que ha puesto su planta en el territorio de Nicaragua y se desvive por intervenir en las cosas internas de Méjico, por el hombre a la vez que ha planeado el proyecto de desarme naval de las grandes potencias. Y la ha vetado como no lo haría mejor un sabio sofista, diciendo que "hay que tener en cuenta que las actividades políticas no constituyen la finalidad de la vida y que, además, el plebiscito organizado para decidir la independencia inmediata, tendría el efecto de distraer la atención del pueblo hacia la lucha por el poder". Mr. Coolidge se niega a someterse a la prueba de la experiencia. No se atreve a manifestar que el pueblo filipino no tenga capacidad para el autogobierno, pero lo que no permite es que se lo distraiga con una lucha política por el poder, desde que reconoce que eso no constituye la finalidad de la vida.

El plebiscito, seguramente decidiría la independencia de las islas, pero ante esa comprobación Mr. Coolidge tendría que dejar las palabras de un sentido convencional y recurrir a los cañones. Es que lo que no acepta el original presidente, es el abandono de su tutoría, por temor a que los filipinos no le respondan con su comercio y por temor también a que el capital norteamericano allí establecido sufra reveses parejos a los que ha sufrido en Méjico. Las islas Filipinas, conforme a ese punto de vista plutocrático, tardarán mucho en obtener su independencia, siempre reconociéndole o comprobándole por mensuras caprichosas o elásticas, su incapacidad para el autogobierno. A menos que la conquisten con las armas en la mano, de otra manera tendrán que resignarse a soportar el peso de autoridad de los Estados Unidos.

Mr. Coolidge, dechado de contradicciones y de sofismas, pertenece a la casta de los estadistas que estiman como no dichas las palabras pronunciadas y como tiras de papel los tratados que se conciertan con toda solemnidad. Ya no se acuerda, en efecto, de que los Estados Unidos prometieron ante el mundo que su tutoría sobre las islas Filipinas sería levemente transitoria. No lo recuerda, asegurando sin ambages de que a los filipinos no les conviene distraer su atención en las luchas políticas por el poder.

¡Admirable teoría!

Se destinan 500.000 pesos para estudio de nuevas líneas y ramales ferroviarios

El Poder Ejecutivo dió un decreto

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 8. — El Poder Ejecutivo ha dado un decreto asignando la cantidad de 500.000 pesos a los Ferrocarriles del Estado, para el estudio de nuevas líneas y ramales ferroviarios en el país.

De esa suma corresponden 71.000 pesos para 180 kilómetros de la línea San Javier a Reconquista y 85.000 pesos para 215 kilómetros de la línea de Tostado a General Pinedo.

Impresión del presupuesto general sancionado para 1927

En todas las partidas se fija el salario mínimo y aumentos de sueldos de acuerdo a la ley 11.280

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 8. — El Poder Ejecutivo, de acuerdo a las disposiciones de la ley 11389 ordenó previamente la impresión del presupuesto general sancionado para 1927. Se fijará en todas las partidas el salario mínimo y el aumento de sueldos de acuerdo a la ley 11.280, debiéndose ascender por tal concepto el presupuesto a 986.785.124,91 pesos en efectivo más 172.852.336 en títulos.

El coronel Ibáñez está procediendo activamente a la reorganización administrativa

FIRMA DE VARIOS DECRETOS DE IMPORTANCIA Y NOMBRAMIENTOS

OTRAS MEDIDAS DE ORDEN GENERAL

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, abril 8. Esta mañana el coronel Ibáñez ocupóse del despacho del Ministerio del Interior y por la tarde pasó al despacho de la presidencia, habiendo vuelto a la normalidad las funciones administrativas.

Se nombró secretario de la presidencia al teniente René Montero, ilustrado oficial del Ejército, quien ya había dirigido la secretaría de Ibáñez.

Los antiguos secretarios fueron puestos a disposición del señor Figueroa Larrain.

En cuanto al ex-presidente de la Corte Suprema, prepara por propia voluntad, un viaje a la Argentina y de allí a Europa.

El capitán de fragata Carlos Frodden desempeñará el Ministerio del Interior al mismo tiempo que el de Marina.

Fueron asesinados el subjefe de policía de Livramento, su ayudante y dos personas

IGNORANSE LOS AUTORES DEL CRIMEN

(Austral)

PORTO ALEGRE, abril 8. — Noticias telegráficas de Livramento, informan que han sido asesinados el subjefe de policía de aquella ciudad, su ayudante y dos personas más, cuyos nombres no se dan.

Hasta la fecha ignóranse los autores del crimen.

Las autoridades se han puesto activamente en campaña para dar con los asesinos.

El trágico hecho ha causado gran sensación en todas partes.

Hoy quedará totalmente reorganizada la Dirección General de Ferrocarriles

Decreto al respecto dado por el P. E. de la Nación

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 8. — De acuerdo con la actitud asumida por el señor ministro de Obras Públicas de la Nación, declarando en comisión al personal dependiente de la División General de Ferrocarriles, hoy se dará a conocer el decreto en virtud del cual se reorganiza el personal dependiente de dicha repartición, señalando a cada funcionario el puesto que le corresponde.

Para los cargos superiores, de orden técnico y administrativo serán nombrados, empleados de la misma repartición, teniéndose sólo en cuenta para ello las condiciones de preparación e idoneidad, que posean los mismos.

La consabida media palabra del presidente de la República, no será pronunciada en esta ocasión con motivo de las candidaturas

El doctor Alvear ha dicho con todas palabras esto que sigue: "Como ciudadano, siento todas las inquietudes de la lucha política, todos sus anhelos, todas sus vicisitudes, pero como presidente de la República mi misión es la de respetar la democracia por el órgano de los partidos". La idea expuesta sugiere muchas cosas y muchas situaciones que han de presentarse, conforme al proceso electoral que se va cabeceando. Es la idea de un espíritu reposado y equilibrado, la idea, pues, de un gobernante que conoce cuáles son sus derechos y deberes. Si la sostiene hasta el fin como lo ha prometido, ella dará el texto para su testamento político.

El doctor Alvear respetará los candidatos todos, surjan como surjan, los propicien quienes quieran, siempre que reflejen el sentir de los núcleos organizados. Y dentro de ese respeto que es la apreciación más alta que puede tener un magistrado del sistema democrático, el doctor Alvear no dirá nada que revele simpatías por éste o por aquél nada que indique estima por un hombre. En el cuarto obscuro después, y en su carácter de ciudadano votará por el que de mejor suerte tiene o satisfaga sus anhelos. Basta la declaración transcripta para inferir de que el presidente se halla en posesión del proceso político que se inicia, teniendo conciencia cabal de lo que le perjudicaría ante la historia el silabeo de la media palabra acostumbrada. No, no debe decirla. Ocurra lo que quiera, en esta situación más que en ninguna otra, el presidente no debe inclinar su gesto ni hacia la derecha, ni hacia la izquierda, sino mantenerse en su actitud de equidistancia. Que la República sea responsable de lo que haga y responsables asimismo los hombres que dirigen el movimiento de la política. Que ni adversarios ni amigos puedan decir que el doctor Alvear intervino en forma directa o indirecta, poniendo sobre el hervidero de las cosas sus sentimientos de ciudadano, pues al decirlo se haría el objeto de la crítica de responsabilidades q' no deben adquirirse en determinadas circunstancias de la civilización de un pueblo. ¿Qué más desearían los unos y los otros de q' el presidente se pronunciara por una fracción, por un partido, por un hombre, para luego hacer depender de su persona todo un período histórico? No. El presidente se halla en lo cierto y se nos muestra como un hombre de visión, al reiterar su idea de prescindencia, como la anticipación de su testamento de hombre público: "No pronunciaré la media palabra consabida. Como ciudadano, siento la lucha con todos sus ardores, pero como presidente de la República me abstengo de inclinarme hacia ninguna dirección".

Y podría terminar diciendo: "¡Yo cumplo con mi deber, que los demás cumplan también con el suyo".

Los aviadores Sariotti y Peirano, continúan en Machacomarca

Distan 212 kilómetros de La Paz

(Austral)

LA PAZ, abril 8. — Los aviadores argentinos Sariotti y Peyrano, continúan en la localidad de Machacamarca, sin poder proseguir su vuelo a Nueva York.

Machacamarca está próxima a Oruro y dista 212 kilómetros de esta capital.

El Rey de Rumania ha experimentado leve mejoría

Boletín oficial sobre su estado

(Austral)

BUCAREST, abril 8. — El boletín oficial de hoy sobre el estado de salud del rey Fernando, informa que el ilustre enfermo pasó la noche algo más tranquilo, habiendo experimentado una leve mejoría.

Fué golpeado un chauffeur por un pasajero

No recibió heridas de gravedad, repeliendo la agresión

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 8. — Anoche, en Villa Devoto, un pasajero tomó el auto que conduce el chauffeur Gregorio Suárez. Al llegar a la esquina de calle Mercedes Nazarre, el pasajero golpeó con un martillo en la cabeza al conductor, no consiguiendo herirlo de gravedad. Suárez se aprestó a la defensa, repeliendo la agresión con un puntapié. El desconocido se dió a la fuga, pero más tarde la policía logró detenerlo. Resultó ser Ernesto Pucci, argentino, conductor, no consiguiendo herirlo de cuidado.

Se comprobó la complicidad de los Soviets con los revolucionarios chinos

Nota del ministro de Relaciones Exteriores al gobierno ruso

(Austral)

PEKIN, abril 8. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Wellington Koo, envió una nota al gobierno del soviet, declarando que el examen de los documentos secuestrados en el allanamiento de la embajada rusa demuestra la complicidad del gobierno de Moscú en un complot de los comunistas chinos para provocar disturbios en Pekín y derrocar al gobierno.

De Pinedo tendrá en breve el segundo "Santa María" para proseguir su raid

EL APARATO ARRIBO A GENOVA SIENDO APLAUDIDA SU LLEGADA POR EL PUEBLO

LOS AVIADORES PARTIERON A SAN DIEGO

(Austral)

GENOVA, abril 8. — Procedente de Sesto Calende, llegó hoy a ésta el segundo "Santa María", que inmediatamente seguirá hacia los Estados Unidos.

De Pinedo tendrá, pues, en breve el nuevo aparato para proseguir su magnífica hazaña, tan inoportunamente interrumpida.

Una gran cantidad de pueblo saludó con grandes aplausos y vítores la llegada del hidroavión.

DE PINEDO Y SUS COMPAÑEROS

PHOENIX, abril 8. — El coronel De Pinedo y sus compañeros de raid partieron esta mañana hacia San Diego, por vía aérea. Los intrépidos voladores italianos hacen este viaje en un avión de la marina estadounidense.

La población les tributó una cariñosa despedida.

Se reunió el gabinete español presidido por Primo de Rivera

Se aprobaron varios decretos de importancia

(Austral)

MADRID, abril 8. — Bajo la presidencia del marqués de Estella, se efectuó hoy una reunión del Consejo de Ministros.

En primer término se aprobaron las concesiones de terrenos para explotaciones agrícolas en Guinea.

Luego se aprobó un decreto por el cual se concede la suma de 1.000.000 de pesetas anuales para aumentar el fondo de reserva de los obreros ferroviarios.

También se aprobó un decreto por el cual se unifican los impuestos al rodaje y automóviles en España.

Por último, el consejo votó una elevada cantidad para la extinción del tracoma, que se ha extendido en las poblaciones de Levante.

Sobre las gestiones de acercamiento entre los irigoyenistas y los anti-personalistas en Córdoba

UN POLITICO DESVIRTUA LAS VERSIONES QUE HAN CIRCULADO AL RESPECTO

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 8. — Se encuentra en esta capital el Sr. Arsenio Soria, quien vino a entrevistarse con el ministro del Interior Dr. Tamborini, a propósito de la situación de Córdoba.

El señor Soria desvirtuó categóricamente ante dicho secretario de Estado la noticia que circuló en los últimos días acerca de que se tramitaba en dicha provincia un acercamiento entre las fuerzas del personalismo y del antipersonalismo.

Se han declarado en huelga en la Capital Federal los gremios de Estibadores, chaffeurs, carreros y panaderos

Ha sido defraudada en respetables sumas de dinero la Municipalidad de Rosario

La infancia se encuentra completamente desamparada y carente de instrucción primaria

Fueron trasladados a La Plata, los autores del vandálico crimen de Los Médanos

(De nuestro corresponsal)

UN PROBLEMA SOCIAL QUE REQUIERE EN ROSARIO LA ATENCION DE SUS AUTORIDADES

El trabajo y la educación de los niños

ROSARIO, abril 8. — Un problema social de capital importancia, lo constituye sin duda, la reglamentación del trabajo y educación de los niños. Hay leyes expresamente dictadas para amparar a los menores, con miras hacia el futuro; es decir, librarlos de labores pesadas que afectan su organismo e imponiendo en cuanto al segundo punto, la instrucción obligatoria.

Tales factores, esenciales para nuestra cultura, no se cumplen, a no ser en su mínima expresión. Las grandes ciudades, especialmente, son las que ofrecen ejemplos bochornosos. En efecto, en Rosario hay talleres y fábricas donde emplean niños con óptimos resultados, basados en el principio de economía. Además, y esto es común, la mayoría de los vendedores ambulantes, llevan como ayudantes a menores de 8 a 11 años, siendo éstos casi siempre sus propios hijos. Aparte de ello, aún con dolor, hay que recordar a los simpáticos canillitas, muchos de los cuales, son ajenos al calor del hogar y a la dulzura de la escuela. Luchan, empero, sin rumbo fijo, camino a lo desconocido, sin guía, sin luz, sin orientación definida.

Sarmiento, dedicó la mayor parte de su vida a la escuela, y la historia nos revela ser cierto su célebre juicio de que abriendo una escuela se cierra una cárcel o un hospital.

Pueden contarse por centenares los menores de ocho a doce años que trabajan y no reciben instrucción, aparte de que sus medios de vida constituyen un constante peligro para su salud y se desarrollan, ciegos, ante el intelecto. Resulta una fantasía sostener que la instrucción es obligatoria, cuando en la segunda ciudad de la República no se ampara al niño, ni se le educa, de conformidad a las leyes existentes. Y como un contraste, diríase contar con un Reformatorio de Menores, institución que produciría mucho, de estar bien organizado. Sin embargo, no es nada más que una cárcel destinada para el encierro de pequeños parias.

Nuestras autoridades deben velar por librar a los niños de labores que pueden hacer peligrar sus vidas. También es obra social, proteger a los desamparados, que no cuentan con el cariño del hogar, ni el deleite de la escuela; factores esenciales para mejorar nuestra sociedad.

DEFRAUDACION EN LA MUNICIPALIDAD

Sustracción de un sumario

ROSARIO, abril 8. — Acaba de descubrirse una defraudación en la repartición municipal. El intendente comunicó la gravedad del asunto, que le fué comunicado con las reservas del caso.

Se trata de la percepción del impuesto a la arena que se extrae del puerto.

Hemos inquirido informes sobre el particular, y de ellos se deduce que la oficina municipal establecida en el puerto tenía empleados inmorales, quienes, han defraudado sumas valiosas.

Una vez que se sustancie el sumario varios empleados serán puestos a disposición de la justicia.

El intendente, señor Reynares Solari constató personalmente, que salían del puerto, sin ninguna fiscalización, carros cargados con arena.

F. C. S. F. — SU NUEVA ESTACION

ROSARIO, Abril 8. — Se anuncia que la empresa del F. C. S. F. ha creído llegada la oportunidad de construir una nueva estación en esta ciudad.

Se sabe que en su reciente licitación hecha para adjudicar la obra la encomendará a una firma de la Capital Federal.

Ahora falta conocer la actitud que sobre el particular, adoptará el Concejo Deliberante.

EL DOCTOR MOSCA

Estuvo en esta ciudad

ROSARIO, Abril 8. — Para asistir al casamiento de una hija del diputado nacional, señor Mendieta, vino a esta ciudad, el doctor Mosca. Sus amigos le han hablado de política, pero él no dió juicios sobre la probable fórmula del oficialismo santafecino que le simpatizaría.

EL ANIVERSARIO BELGA

Celebración de un banquete

ROSARIO, Abril 8. — La colectividad belga, conmemorando el nuevo aniversario del natalicio del rey Alberto, realizó un banquete en el Majestic Hotel.

AVIACION

Escuadrilla militar aérea

ROSARIO, Abril 8. — Mañana pasará por esta ciudad, una escuadrilla militar integrada por cuatro aviones, de los que forman el efectivo aéreo de la Escuela del Palomar.

El avión comando traerá como pasajero, al Ministro de Guerra, quien realizará una prolija inspección a todas las guarniciones establecidas en el interior.

BANCO ANGLO S. A.

Pago de dividendo

ROSARIO, Abril 8. — El Banco Anglo Sud Americano acordó un dividendo provisorio de cinco chelines por acción, o sea a razón del diez por ciento anual.

Los tenedores de acciones de la aludida institución, el 27 del actual podrán hacer efectivo el beneficio acordado.

SOCIALES

Sepelio de la señora Ortiz de Somoza

ROSARIO, abril 8. — Hoy en el cementerio del Salvador, efectuóse el sepelio de doña [illegible] Ortiz de Somoza, dando lugar el acto, a una imponente manifestación de duelo.

OFICINA DE C. DE COMERCIO

Nueva disposición

ROSARIO, abril 8. — La oficina local de Contralor de Comercio de Carnes puso en vigencia el nuevo boleto de verificación de las operaciones que se realizan en nuestro mercado de ganado.

LOS CRIMINALES DE MEDANOS

Su traslado a La Plata

ROSARIO, abril 8. — Los esposos Farulla Marino, hoy fueron trasladados a La Plata.

Como se sabe, son los criminales de Médanos.

DIRECCION DE ARQUITECTURA NACIONAL

Viaje del jefe

ROSARIO, abril 8. — El jefe de la oficina local de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, ingeniero Jorge L. Tavernier, irá a la Capital Federal a fin de realizar personalmente el trámite de diversos asuntos relacionados con la construcción de algunas obras en esta ciudad y prosecución de otras.

—(o)—

El avión que conducía a De Pinedo llegó a San Diego

Los aviadores fueron ovacionados por la muchedumbre que los esperaba

(Austral)

SAN DIEGO, abril 8. — El avión en el cual viajaba desde Phoenix el coronel De Pinedo y sus compañeros, llegó a ésta a las 16 horas, siendo recibidos con ovaciones por la muchedumbre que los esperaba.

La escuadrilla panamericana

Llegó a Kinston y seguirá hacia la Martinica

(Austral)

KINSTON, abril 8. — Hoy llegó a ésta la escuadrilla panamericana.

Mañana reanudará el vuelo siguiendo viaje hacia La Martinica.

El raid París - América Latina

El avión llegó a Marsella

(Austral)

MARSELLA, abril 8. — A las 17.30 horas, llegó a este puerto el avión del raid París-América Latina.

Los estibadores del puerto de Buenos Aires paralizaron el trabajo

HAN OBTENIDO LA ADHESION DE LOS GREMIOS DE CARREROS Y CHAUFFEURS

ACTITUD DE LA PREFECTURA MARITIMA

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 8. — En las primeras horas de la mañana de hoy se tropezó con serias dificultades para organizar las operaciones en el puerto de esta capital, pues la mayoría de los estibadores se negaban a trabajar.

Intervino en seguida el personal de la Prefectura Marítima y los estibadores que se rehusaron a trabajar, fueron reemplazados por obreros libres.

En las dársenas trabajaron la mayoría de los obreros, notándose en cambio, la falta absoluta de carreros. En reemplazo de éstos prestaron servicios algunos carros manejados por sus propios dueños.

Hasta el momento, el único gremio dentro del puerto que ha respondido al llamado de paro ha sido el de carreros.

La Boca y Barracas son las zonas más afectadas por la falta absoluta de carros para el transporte y en ellas se ha extremado la vigilancia.

Hasta ahora el movimiento se desarrolla en forma sumamente pacífica.

El gremio de panaderos, después de una reunión que congregó alrededor de 2000 obreros, resolvió plegarse desde hoy al movimiento, hasta tanto que la anormalidad cese.

Los chauffeurs han respondido ampliamente al mismo, dejándose notar la falta casi absoluta de taxímetros.

Negociaciones para un tratado de conciliación Hispano-Portugués

Delimitación definitiva de las fronteras en el río Guadiana

(Austral)

LISBOA, abril 8. — Se han iniciado negociaciones entre Portugal y España, concertar un tratado de conciliación y arbitraje, principalmente con el fin de llegar a la delimitación definitiva de las fronteras hispano-portugués, en la zona de pesca del río Guadiana.

Falleció en Villa Ana, el Sr. Próspero Joffres

REGRESO DE PESQUISANTES

(De nuestro corresponsal)

RECONQUISTA, abril 8. — Esta mañana falleció en su obraje de Villa Ana el señor Próspero Joffres, antiguo y estimado vecino de esta ciudad.

—Regresaron a ésa los pesquisantes venidos con motivo del robo en la Receptoría de Rentas.

Nuevo secretario privado del Ministro Gallardo

Se hizo cargo de ese puesto el señor Gabriel Cantilo

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 8. — Hízose cargo esta tarde de la secretaría privada del ministro doctor Gallardo, el señor Gabriel Cantilo, en reemplazo del señor Guillermo Gallardo.

El Ministro de Guerra, iniciará una jira de inspección

PARTIRA MAÑANA DE EL PALOMAR

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 8. — Como se había anunciado, el ministro de Guerra iniciará mañana a las 6 horas, desde el aeródromo de El Palomar, su jira de inspección de diversas guarniciones en interior del país.

Irá a Bell Ville, luego a Córdoba y de allí seguirá a La Rioja, San Juan, San Rafael, P. Belgrano, Tucumán, etc.

Hará en total 15,000 kilómetros de recorrido en su viajo aéreo.

El ex-ministro del Uruguay en la Argentina

Se despidió del presidente Alvear

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 8. — El ex ministro del Uruguay en la Argentina, señor Daniel Muñoz, se despidió esta tarde del presidente de la República.

El diplomático chileno Agustín Edwards, en Norteamérica

Se negó a dar referencias sobre la situación de su país

(Austral)

NUEVA YORK, abril 8. — Esta tarde partió para Washington el diplomático chileno señor Agustín Edwards.

Al partir, fué entrevistado por algunos periodistas, negándose a dar referencias sobre la situación política de su país.

Estados Unidos reforzará sus tropas en Shanghai

El gobierno yanki enviará con ese fin 1500 marinos

(Austral)

WASHINGTON, abril 8. — El gobierno ha decidido reforzar las tropas estadounidenses en Shanghai.

Con tal objeto, enviará a aguas chinas unidades de guerra conduciendo 1500 infantes de la marina.

El Presidente de Estados Unidos, nombró un representante especial en Nicaragua

Ocupará ese cargo Mr. Henry Stimson

(Austral)

WASHINGTON, abril 8. — Se anuncia que el presidente Coolidge nombró a Mr. Henry L. Stimson, ex-secretario de Guerra, representante especial suyo para investigar acerca de la situación en Nicaragua.

Este nombramiento se realizó después de la conferencia que sostuvo la semana pasada Mr. Stimson con los funcionarios del departamento de Estado.

Se cree que esta misión está de algún modo relacionada con el propósito de establecer una fórmula para las futuras relaciones de los Estados Unidos con Nicaragua en forma que queden reconocidos los intereses de los Estados Unidos, incluso los que se relacionan con el canal inter-oceánico.

—(o)—

EL EMPRESTITO

Nuevas obras a construirse—

La Comisión Administradora del Empréstito ha resuelto adjudicar la construcción de las siguientes obras:

A Bautista Tavella, el edificio escolar en "El Laurel", departamento Garay; a Natalio di Giorgio, edificio escolar en el departamento 9 de Julio; Caligaris Hnos., edificio en Ceres, departamento San Cristóbal; Alejandro Arcelli escuela Alberdi, de Rosario, al mismo comisaría 6.a de Rosario.

Pagos—

Se efectuaron los siguientes pagos:

Aginari Hnos., certificado N.o 11, jefatura policía de Rafaela, $ 7637.62.

—A los mismos, escuela Alberdi, pesos 7902.61.

—Aioli y Giomini, colocación molino en la escuela de Laguna Paiva, pesos 1032.50.

—Matías Belavi, camino en Vera, pesos 8443.53.

—Casimiro Lomello, comisaría 5.a, esta ciudad, $ 6866.44.

—José López Ramos, jefatura San Justo, $ 14.549.24.

—Servando Cardoso, asilo alienados Rosario, $ 22.286.91.

—Próspero Telpi, escuela Tablada, Rosario, $ 11128.93.

—Al mismo, comisaría 3.a Rosario, $ 8809.13.

—Al mismo, comisaría 4.a Rosario, $ 7767.67.

—Al mismo, escuela calle Jujuy Rosario, $ 18.602.16.

—[illegible] Hnos., escuela en colonia Aldao, $ 4.525.

—Berias José, edificio escolar en Hughes, $ 3914.73.

—Al mismo, escuela en Villada, pesos 7201.63.

—Angel Bonifacio, edificio escolar en Jobson, $ 5341.45.

—o()o—

Los sucesos de Mendoza tienen repercusión en las esferas del gobierno nacional

UNA LARGA CONFERENCIA ENTRE EL MINISTRO Dr. TAMBORINI Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LEVANTAMIENTO DE UN ACTA

(Austral)

MENDOZA, abril 8 — En presencia de los representantes del irigoyenismo y del lencinismo, se reunió hoy la Junta Electoral, siendo inspeccionado el local donde se produjeron los recientes sucesos a raíz de las elecciones de senadores y diputados provinciales.

En el mismo se encontró todo en perfecto orden.

El presidente de la Junta hizo levantar un acta de las actuaciones practicadas, que firmaron todos los presentes.

MENDOZA, abril 8. — Presentó su renuncia el comisario general inspector, teniente coronel Martínez González, sindicado como irigoyenista.

MENDOZA abril 8. — El gobernador doctor Orfila, el doctor Carlos Wáshington Lencinas y el vicegobernador, señor [illegible], celebraron una extensa conferencia sobre el momento político y administrativo, no trascendiendo al público nada de lo hablado en ella.

BUENOS AIRES, abril 8. — El ministro del Interior, doctor Tamborini, conferenció largamente esta tarde con el presidente de la república, ante quien fué portador de las comunicaciones recibidas en el ministerio sobre los sucesos de Mendoza. Ambos trataron sobre la forma de encarar el conflicto planteado en la provincia andina.

MOVIMIENTO POLITICO

HOY LLEGAN LOS DIRIGENTES DEL RADICALISMO IRIGOYENISTA

Como hemos anunciado, hoy llegan a esta capital los dirigentes del radicalismo irigoyenista, señor José Antonio Mentre, senador Ricardo Caballero, y otros. Hoy mismo seguirán a San Cristóbal, donde dejarán instalado el comité departamental, dejando todo listo para la futura campaña política.

Recorrerán también los distritos del citado departamento.

Los comités seccionales—

Los radicales irigoyenistas han dejado completamente todo listo en lo que se refiere a los comités seccionales del departamento La Capital. Han quedado abierto los registros de inscripción.

La convención anti-irigoyenista—

Ya hemos informado de que la convención anti-irigoyenista se reunirá mañana.

Desde ayer han comenzado a llegar los delegados de los departamentos.

Los dirigentes del anti-irigoyenismo, presidido por don Alberto J. Paz han celebrado ya algunas reuniones, cambiando ideas respecto del acto a celebrarse.

El comercio en la provincia

DISOLUCION

Quedó anotada en el Registro Público de Comercio la disolución de la firma Giampiere y Risso que operaba con ramos generales en Rafaela.

Se hizo cargo del activo y pasivo el señor José Emilio Giampiere.

MATRICULA DE COMERCIANTES

En esta matrícula quedaron anotados los siguientes comerciantes:

Melgarejo y Poy, opera esta firma en Rafaela con un capital de 3,000 pesos.

—Villa Hnos. firma que opera en Margarita, departamento Vera, con un capital de pesos 22.916.

—Sucesión Luis Bonazzola, firma que opera en esta plaza con un capital de pesos 1.543.[illegible] La sociedad tendrá una duración de 9 años y 8 meses a contar desde el día 21 de marzo de 1927.

—Terán y Cía, firma que opera en nuestra provincia con un capital de pesos 753.400.

QUEBRANTOS COMERCIALES

Levantamiento de quiebra.—

A solicitud del doctor César A. Bernay fue levantada la quiebra que pesaba sobre la firma comercial D. E. Cavallero que operaba en Maciel, con ramos generales.

Convocatoria —

Solicitó convocatoria de acreedores la firma Luis y Pedro Otaiza. Presenta éste balance:

Activo	$ 30.306.70
Pasivo	" 24.621.64

Quiebra.—

Se solicitó la quiebra del comerciante Santiago Borgogno. Opera con ramos generales en Estación Arrufó.

—o()o—

Distribución de ropa a niños pobres

El Consejo de Educación, con toda oportunidad, ha dispuesto que se distribuya una buena cantidad de ropa a los niños pobres que concurren a la escuela de Rincón.

En tal sentido había iniciado gestiones una comisión de vecinos de aquel pueblo, compuesta por los señores Pedro Borzone y Eugenio Fariano.

—o()o—

La lluvia de ayer

HA ABARCADO UNA EXTENSA ZONA AGRICOLO-GANADERA

Las informaciones que se recibieron anoche relacionadas con la lluvia de ayer dicen que ha abarcado una extensa zona agrícolo-ganadera. Ha llovido en toda la región cruzada por la red férrea del F. C. Central Argentino hasta Ceres, departamento San Cristóbal, como así también en distintas localidades de Castellanos, Las Colonias y La Capital.

Es esa lluvia oportuna, por cuanto existían pueblos donde se dejaba sentir la sequía.

En lo que a Santa Fe respecta, ha llovido regularmente, faltando datos concretos de la zona Norte. He [illegible] que llovió en los siguientes puntos:

Empalme 44 milímetros, San Carlos Centro 17, Humboldt 18, Providencia 16, La Pelada 8, Soledad 6, Margarita 17, San Cristóbal 21, María Luisa 10, Nelson 41, Emilia 34, Mojón Vera 23, San Jerónimo 26, Santurce 10, Progreso 41, Cavour 18, Portalis 13, Esteban Rams 13, Tostado 16, Independencia 18, Barrancas 44, Vera 31, Los Amores 44, Galisteo 10, Coronda 100, Rosario 30, Ugüerre 44.

—o()o—

Cosas del nuevo enrolamiento

Un fotógrafo que no consigue cobrar el precio de su trabajo, durante seis meses

Hemos recibido una denuncia que si bien es simple y sin trascendencia en sí misma, asume especial importancia si se la considera como indicio de irregularidades en una operación tan delicada como lo es el nuevo enrolamiento general.

Se trata de un fotógrafo, el señor Antonio Muzzelli, de Esperanza, quien ha prestado sus servicios en la oficina enroladora de aquella ciudad y que después de prolongadas y empeñosas gestiones no ha podido aún cobrar sus emolumentos del segundo semestre de 1926. El hecho tiene la agravante de que al señor Antonio Muzzelli se le exigió la presentación de los recibos correspondientes.

Corresponde ante este caso una pronta intervención del comando de la 3a Región Militar, a objeto de establecer lo que haya de irregular en tal situación y aplicarle el remedio necesario.

—o()o—

Consejo General de Higiene

Resoluciones adoptadas en su reciente sesión

Hacer saber a la Señora Catalina Vda. de Moreno, y señorita María Ofelia Bonaparte, de Lehmann, que este Consejo toma debida nota que el farmacéutico Remigio Dovel deja de regentear la farmacia denominada "Del Pueblo" quedando ésta bajo la dirección técnica de la Sta. María Ofelia Bonaparte, farmacéutica nacional.

—Hacer saber al Dr. León Kogan de Vrlela, en contestación a su nota fecha 4 del actual en la que solicita una nueva autorización para ejercer, la medicina en esa localidad, que se ha resuelto autorizarlo por el término de un año en las condiciones anteriormente comunicadas.

—Tomar razón de las notas de fecha [illegible] del actual de la Intendencia Municipal de Rafaela en la que comunica que los señores Juan Mas Lasaletta y [illegible] de la Peña, de este Consejo han iniciado los trabajos en ese municipio y adjunta guía de encomienda por un cajón de botellas [illegible] extraída por los mismos para análisis bacteriológicos.

[illegible] de Estudiantes de Derecho dirigida al alumnado con motivo de las próximas elecciones

UNIVERSITARIAS

PROCLAMA DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

El Centro Estudiantes de Derecho, en su última reunión, aprobó la proclama que va a continuación, dirigida al alumnado de la Facultad de Derecho:

Universitarios:

Un momento de trascendencia se acerca para la Universidad del Litoral y para nuestra Facultad de Derecho. Se elegirá en mayo el rector de nuestro instituto litoralense y junto con la elección de los consejeros estudiantiles, vendrá la renovación del decanato.

Cuestiones son éstas de gobierno universitario que requieren un juicio meditado y sereno y unido a eso el pensamiento de saber que más que todo se vinculan a la vida y al progreso de nuestra Facultad. Que es necesario tener en la hora importante que se avecina, el criterio firme y el anhelo idealista de los hombres de cultura. Que es necesario afirmar hoy más que nunca los principios de la Reforma Universitaria, que luchó y adaptó los institutos superiores a las nuevas concepciones de la vida social. Que hizo de la Universidad la escuela de las doctrinas del pueblo, el summum de las aspiraciones liberales y el laboratorio de las modernas teorías sociológicas, ya que el Derecho no es el producto del gabinete, sino el reflejo de los sentimientos colectivos de la nueva sociedad. Es el Derecho Nuevo, como diría Alfredo Palacios.

La dirección de los asuntos universitarios requiere hombres de temple y de acción. Pero hombres de temple democrático y de acción renovadora y constante, que aparte de la dedicación a los intereses financieros y administrativos de nuestra Facultad, apliquen también el espíritu abierto a lo nuevo, susceptible de adaptarse a las actuales modalidades, de comulgar con las ideas que informan en nuestra época la vida de las instituciones.

Una reacción silenciosa y absorbente va poco a poco entrando en nuestras universidades, poniendo en peligro las conquistas que llevaron a la práctica las campañas revolucionarias estudiantiles del año 1918 y siguientes, cuando el empuje lógico del novísimo tiempo, los estólidas [illegible] y [illegible] se abrieron para recibir las auras vivificantes de la reforma. Aquellos grandes principios paulatinamente se han ido [illegible] y el estudiantado, impasible y [illegible], se ha cruzado de brazos ante el abismo que se abre a su paso, olvidando el empeño con que se luchó para implantarlo.

La Facultad de Derecho, es la más contraída a esta misión de la nueva sociología. El Derecho es por su fin regulador de la vida en común y ya dejó de ser empírico y solemne, para convertirse en práctico y popular.

La Legislación Obrera precisamente ha sido la que arrojó sobre ese derecho sobre sus fórmulas estrechas y sus normas inestables la aurora de luz de sus nuevos principios, transformando sus [illegible] y desencajándolos del rol que le fijaron los jurisconsultos de antes. Las Facultades de Derecho, deben inspirarse en las actuales normas de las Ciencias Jurídicas y Sociales y ser ellas como el arpa que armonice las vibraciones de la vida colectiva. Tal misión no la pueden realizar si al frente de las mismas no hay hombres capaces y dignos, que valoren el papel que ellas tienen por hacer en la historia política y la función que realizan en el sitio de la sociedad de hoy.

Nuestra Facultad de Derecho va a renovar su decanato. Y es entonces en esta emergencia que el estudiantado debe dar su opinión, puesto que nadie más que él está interesado para mostrar en esta hora su pensamiento.

El doctor Gregorio Parera, actualmente decano de nuestra Facultad, ha realizado en el ejercicio de su cargo una labor eficiente y próspera, que le ha conquistado la simpatía de profesores y estudiantes. Su decanato, uno de los mejores en la vida de la Facultad, ha representado en todo momento una garantía para sus alumnos, un gobierno [illegible] y [illegible] y un lazo de armonía entre el profesorado y el estudiantado.

¡Compañeros universitarios, se impone su reelección!

Es necesario formar un movimiento de opinión en ese sentido, unirnos en solidario haz de comunes ideales, teniendo en cuenta aquella divisa del escudo de Bélgica de que la unión hace la fuerza. Presentar un frente único, una sola aspiración, dar en nuestro ambiente una práctica a la frase latina del "pluribus unum", todos en uno apoyando y haciendo conocer nuestro anhelo de reelección del doctor Parera.

La reelección del actual decano importa para nosotros un triple beneficio. La seguridad de que nuestra Facultad llevará una vida armónica con los tiempos siguiendo como una sombra al Derecho para asimilar sus nuevos principios, la certeza de un gobierno interno eficaz y plausible y el convencimiento de que será la salvaguardia de los derechos universitarios contra todo viento de reacción que intente derribarlos.

El Centro Estudiantes de Derecho, institución representativa del alumnado de Derecho, hace eco de todas esas aspiraciones y apoya en su carácter de entidad la idea que encierra este manifiesto. A los estudiantes electores cabe la responsabilidad de llevar con su voto ante el Consejo Directivo los consejeros que sean los portavoces de nuestras aspiraciones, ya que al confiar con [illegible] en profesores y en su experiencia y su juicio, la defensa de sus derechos, deben poner la mano en sus conciencias, volver los ojos hacia el espíritu y medir la trascendencia del acto.

Es necesario para los destinos de nuestra Facultad para su vida progresista y su funcionamiento equilibrado, que el doctor Parera siga al frente de ella y así se seguirá sin vacilaciones en la senda trazada, en beneficio del estudio de las disciplinas del derecho y de la democracia universitaria.

¡Compañeros universitarios, se impone la reelección!

El clarín ha sonado para congregar vuestras filas y urge que sea asiduo y eficaz el apoyo vuestro para la jornada universitaria que se aproxima. Cabe a vosotros una gran parte en la provisión del decanato y la reelección del actual ocupante es vuestra mejor garantía.

Universitarios la idea debe realizarse!

Santa Fe, abril 8 de 1927. — José Pérez Martín, presidente; Cecilio Durán, secretario.

Primera Exposición Nacional de Productos de Granja y Primer Concurso y Feria de Semillas Seleccionadas

SERAN INAUGURADAS EL DIA 17 DE ABRIL CORRIENTE EN RAFAELA

El día 17 de abril corriente se inaugurará en la ciudad de Rafaela la Primera Exposición Nacional de Productos de Granja y del Primer Concurso y Feria de Semillas seleccionadas, certámenes agrícolas que han de obtener seguramente un éxito marcado.

Como acto inaugural se realizarán en el local de la Sociedad Rural de Rafaela, institución organizadora, importantes concursos hípicos de que da cuenta el siguiente programa:

Premio "Sociedad Rural" — (Para todo caballo que haya o no formado parte en otros concursos). — 1.o salto enramada de 1 metro, 2o. salto, barrera de 1.10 metros, 3.o salto, pared de 1.15 metros, 4o. salto, dos enramadas de 90 centímetros y a tres y media metros una de otra, 5o. salto, doble barreras de 70 centímetros cada una y a distancia de tres y medio metros una de otra, 6o. salto una zanja de tres metros de ancho.

Primer Premio: Un objeto de arte o $ 120.

Segundo premio: Id id o $ 75.

Tercer premio: Id id o $ 50.

Clasificación de faltas: Trotar después de iniciados los saltos, 2 faltas. Tocar con las manos, 2 faltas. Cuerpo al jinete 4 faltas. Perder el estribo 2 faltas. Tocar con las patas, 1 falta. Negarse el caballo, primera vez, 1 falta. Segunda vez, dos faltas. Tercera vez, fuera de concurso.

Juego de Roseta — (Para todo caballo inscripto). Primer premio: 1 medalla de plata.

Segundo premio: 1 medalla de níquel.

El derecho de inscripción será de cinco pesos para cada número y por caballo, pudiendo cada participante inscribir hasta dos caballos. La inscripción puede hacerse personalmente o por carta a la Gerencia de la Sociedad Rural, hasta el día 15 de Abril próximo.

En la sesión de anoche el Concejo Deliberante Municipal trató diversos asuntos

VARIOS DE ELLOS QUEDARON SANCIONADOS

Bajo la presidencia del señor Bordes y asistiendo los concejales señores Guevara, Marzzi, Martínez, Conforti, Cattáneo y Cabal, entró a sesionar anoche a las 22.10 horas el Concejo Deliberante Municipal.

A moción de uno de sus miembros, se suprime la lectura del acta de la sesión anterior, dándose por aprobada.

A continuación se leyeron los siguientes asuntos entrados:

Departamento Ejecutivo. — Comunica resultado de las gestiones iniciadas ante la Compañía Argentina de Tranvías, sobre implantación de servicios tranviarios especiales para obreros a precios de $ 0.05 el boleto.

Artistas locales. — Solicitan ayuda pecuniaria, para realizar una exposición artística.

Luego se da cuenta de los asuntos despachados y en seguida se pasa a la orden del día.

Se resuelve enviar al archivo el pedido hecho por los vecinos del barrio sur sobre apertura de calles, en virtud de haber sido éstas libradas ya al servicio público.

Se aprueban los contratos ad-referéndum celebrados entre el D. Ejecutivo y los señores Juan Croppi y Martín Noli, sobre expropiación de terrenos.

A moción de uno de los señores concejales vuelve a comisión el proyecto sobre modificaciones a la ordenanza número 2423, que trata sobre la implantación de taxímetros en los autos.

El concejal señor Martínez, hace moción de urgencia para que sean tratados el pedido hecho por el señor Nicolás Sefrin, en representación del obispado de Santa Fe, sobre rebaja de impuestos y modificación de pago en favor del cine de la Casa Social Católica, y una solicitud en idéntico sentido hecha por el señor Leandro Martín, en favor de los cines Esperancino y Avenida.

El Consejo resuelve no hacer lugar a lo peticionado.

En seguida se levanta la sesión, siendo las 22.20 horas.

Se reunió el Consejo Directivo del Hospital Italiano, tomando diversas resoluciones de interés

Bajo la Presidencia del titular señor A. Lanfranchi, se reunió el domingo último, el Consejo Directivo del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, con asistencia de los señores Marcos F. Ambrosio, Luis M. Trédici, Juan B. Tealdi, Antonio Colavino, Juan B. Ambrosio, Domingo Tarelli, Fernando Birri, Juan P. Cossa, Benito Bella, Carlos Lupotti, Santiago Toretta, Alfredo Serafino, Ing. Juan Mai, Eugenio Bigi y de los suplentes Nicolás Vanni, Agustín Guala y Pacífico Ponzano, procediéndose a la designación de secretario y tesorero de acuerdo al art. 32, inciso a) de los Estatutos Sociales, siendo electos para éstos cargos los señores A. Serafino y D. Tarelli respectivamente. Conforme al art. 53, se verificó el sorteo de los siete titulares a quienes tocará actuar por el término de un año, recayendo en los Sres. Trédici, Lupotti, Leoni, Tarelli, Bella, Tealdi y Birri.

Se constituyen las comisiones de "Construcciones y Edificación", de "Abastecimiento", de "Inspección" y de "Contralor", quedando integrada en la siguiente forma: para la primera, Arq. Juan Mai y Sr. Benito Bella con facultad de ser ampliada; última a los Sres. Luis M. Trédici y A. Colavino; para la tercera: Sres. Juan B. Ambrosio, Marcos F. Ambrosio y Santiago Toretta y para la última a los Sres. Luis Ma. Trédici y Fernando Birri.

Se aprueba la impresión de los nuevos estatutos y reglamentos internos.

Se resuelve la ejecución de los proyectos ya aprobados por la Asamblea y que se relacionan con la ampliación del Pabellón Garibaldi y modificación del frente.

Asimismo se aprueba la habilitación de un horno crematorio, un montacarga, una máquina planchadora, de las cocinas a petróleo el portón de entrada y la pintura de los radiadores.

Se aprueban las cuentas del mes de Marzo, ordenándose su pago y se aceptan ciento ochenta solicitudes de socios.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 11 horas.

Aspectos Vitales de los Departamentos de la Provincia

Se ausentará de Cello el Sr. Angel Saccani

JIRA DEL SEÑOR ANTONIO CAÑETE — INSTALACION DE GANADEROS LA SUCURSAL EN ESTRADA DE MACAGNO Hnos

CELLO abril 5 — El antiguo vecino de esta don Angel Saccani, quien con sus condiciones y actividad general supo granjearse el aprecio de todo el vecindario, fijará su residencia en Santa Fe.

Durante muchos años el señor Saccani fué miembro de la Comisión de Fomento local y actualmente desempeñaba el cargo de presidente de la misma, que ya había desempeñado por varias veces.

Su retiro de esta ha de ser sentido.

El día 1o del cte. se hizo cargo de la sucursal en Estrada de los señores Macagno Hnos, el señor Pedro Reyes, ampliando las existencias de ajuares del referido establecimiento.

—En misión periodística, pasó por ésta el señor Antonio Cañete.

—En breve se instalarán como panaderos en esta localidad los señores Santiago y Juan Grosso.

De trasladarse a Tucumán el presidente de la república, los vecinos de Rafaela lo invitarían a visitar esa ciudad

VISITA DEL AVIADOR HILLCOAT — OTRAS INFORMACIONES

RAFAELA, abril 7 — Para mañana viernes a mediodía, se anuncia la llegada del "Gaucho Relámpago" como lo denominan al celebrado aviador Hillcoat, quién viene en viaje de propaganda llevando como pasajeros al Dr. Jorge Lascano y señor Emilio Piltzer, este último, importador de los afamados pianos "Geissler" y "Piltzer". Seguirán viaje a las Provincias del Norte Argentino. Se les tributará un digno recibimiento.

—Con motivo de las fiestas julias, el Presidente de la República tiene proyectado un viaje a la hermosa ciudad tucumana; está en el ánimo de las personas más caracterizadas de Rafaela invitar al Dr. Alvear a que visite nuestra rica y progresista ciudad, a objeto de que pueda interiorizarse de los progresos siempre crecientes de la misma, en cuanto a agricultura y hacienda se refiere.

—La Sociedad Pro-Escuela Rivadavia, de reciente fundación, a cuyo frente se halla la distinguida señorita Ena Carabelli, está en completa actividad. El sábado ppdo. efectuó un importante acto de altruismo, consistente en el reparto de ropas de invierno a los niños pobres; se han captado los dirigentes de la novel institución plena [illegible] y simpatías, siendo a la vez muy felicitados.

—Siguen con actividad [illegible] los preparativos relacionados con la magna prueba a realizarse en el mes de Mayo próximo. Se ha dado comienzo a la confección del Reglamento a regir en la importante prueba, el que será profusamente distribuído dentro de breves días.

—Reina una temperatura húmeda y excesivamente elevada.

Formalización de compromiso en Angeloni

CARRERA DE CABALLOS — VIAJEROS

ANGELONI abril 4 — Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Ana María Barosi, de San Justo con el joven Humberto Gnoatto de esta localidad.

Con tan grato motivo los futuros contrayentes fueron muy felicitados.

La fecha de la boda ha sido fijada para mediados del mes de mayo venidero.

—El domingo 20 correrán los caballos "Diverdillo", del señor Hernández, de Videla, y el "Inca" del señor Bacca, de San Justo.

La apuesta a disputarse es la suma de doscientos pesos.

—De Santa Fe, en donde se hallaba en asistencia médica, ha regresado, restablecido el señor Gnoatto.

—A Santa Fe, el señor Victorio Vannetti.

Serán mejorados los caminos entre Nuevo Torino y Pilar

Los programas del cine Colón— Banda de música —Viajeros

PILAR, abril 4. — Merced a las gestiones empeñosas de nuestro diputado señor Oliva, nuevamente se ha conseguido del gobierno provincial varios miles de pesos para el arreglo de los caminos de Nuevo Torino y Pilar.

Los vecindarios favorecidos se encuentran satisfechos por la labor del nombrado legislador que no escatima esfuerzos en pro del bienestar general.

—El sábado último el Cine Colón se vió bastante concurrido. El domingo tuvo un lleno completo con la película "Romola".

Para el próximo sábado se anuncia la gran película "Oriente" con música adaptada que ejecutará una gran orquesta venida de la Capital Federal.

El programa del día 14 del corriente contiene "La pasión de Nuestro Señor Jesucristo" acompañada por un conjunto orquestal de Santa Fe.

—Se ignoran los motivos por los cuales la banda de policía no dió la acostumbrada retreta el domingo pasado.

—A Santa Fe don José Vicente Parpal.

—Al mismo punto los señores José Alonso, José Viondet, Juan Magariños y Carlos Ferraris (h).

—En breve a Buenos Aires la señora Angela Cattaneo de Muglia y su señorita Alcira.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 8

TERCERA SALA — SECRETARIA A CARGO DEL DOCTOR PALACIOS.

En el proceso contra Lorenzo Ruíz, homicidio, se confirma la sentencia que lo condena a 16 años y medio de prisión con costas.

En el proceso a Félix Alamo por hurto se le condena a tres años y dos meses de prisión.

—En el juicio Teresa Agé de Else contra Santiago Else, divorcio, se hace lugar a la acción entablada confirmando la sentencia apelada, con costas.

Se regulan en 100 pesos los honorarios del doctor C. Piedrabuena.

JUZGADO DE LA TERCERA NOMINACION — JUEZ DOCTOR RISSO — SECRETARIA FERREYRA —

Bautista Gaglieres, sucesorio, se declara herederos a su esposa doña Cristina Gatti y a sus hijos Luis, Domingo y Dora Gaglieres.

—José Severiano Gallo, sucesorio: se declara heredera a su señora madre Da. Nemesia de Gallo.

—Regina Cassani de Pagani, sucesorio: se declaran herederos a su esposo don Carlos Pagani y a sus hijos María, Carlos, Ana y Teresa.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DOCTOR VALIENTE — SECRETARIA CREUS MONTI —

Salieron en libertad bajo fianza, Anastasio Figueroa, Gabriel Sandoval, Manuel Aguirre, Juan B. Costa y Rómulo García; Ignacio Casares por no haber mérito.

—Sin perjuicio salió en libertad José Santilli, Raúl Malbrán y Mauro Alfano.

—Se dictó auto de prisión contra Antonio Paya y Juan B. Costa por agresión y lesiones.

—Juan Díaz, lesiones.

—Benito Firmo Paz, o Angel Díaz, por defraudación.

—Marcos Insaurralde, lesiones graves, y Caracio Barbosa, lesiones.

SECRETARIA ALDAO —

Salió en libertad sin perjuicio, Irmo Brown.

Autorizaciones

Se autoriza a la directora de la Escuela Industrial de Señoritas número 2 de esta capital, para que venda las clases máquinas de coser inutilizadas a los precios y formas detalladas en fojas 12, debiendo ingresar su importe a tesorería de la provincia.

—Se autoriza a la Inspección de Escuelas Normales especiales para que haga confeccionar en la Imprenta de la Provincia 200 registros de asistencia diaria y 150 blocks de 100 hojas cada uno de planillas de trabajos realizados, por la suma de 376.20 pesos.

Suma acordada

Se acuerda a la Escuela Normal de Cañada de Gómez la suma de 300 pesos moneda nacional para adquirir materia prima destinada a proveer a los talleres de manualidades de la misma.

Aceptación de fianzas

Se acepta al señor Domingo Casinoccone fiador solidario de todos los efectos y valores que le fueran confiados al sub-director y habilitado de la Dirección de Estadística y Trabajo, don Manuel Escudero.

Licencia

Dióse este decreto:

Santa Fe, abril 5 de 1927. Visto el pedido que por siete días de licencia formula el capataz de equipo mediano del Departamento de Vialidad, señor E. Golfiere, por acogerse a los beneficios del decreto del P. E. de fecha 6 de enero de 1920. Atento a lo informado por el director de la citada repartición.

Se resuelve: 1.o Concédese 7 días de licencia con goce de sueldo al señor Eral do Golfiere, capataz del equipo mediano del Departamento de Vialidad, por las razones que expresa y a contar del 15 de abril próximo.

2.o — Insértese, hágase saber y archívese. — Aldao. — Luis Ma. Urdániz.

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central —

Enfermos atendidos en el consultorio general 149; visitas urgentes a domicilios 10; idem ordinarias 18; idem de parteras 9; servicios de ambulancia 7.

Sala de curaciones —

Heridos 4; quemados 1; otros accidentes 13; curaciones efectuadas 49; auxilios 2.

Farmacia —

Recetas despachadas 188.

Vacunación —

Vacunados y revacunados 9; certificados de vacunas expedidos 4; idem de sanidad 108.

Consultorio obstétrico —

Enfermos atendidos 4.

Consultorio antivenéreo —

Enfermos atendidos 71.

Consultorio de lactarium —

Enfermos atendidos 80.

Consultorio de parteras —

Enfermos atendidos —.

Consultorio odontológico —

Enfermos atendidos 25.

Sección desinfección —

Domicilios 4; piezas de los mismos 6; conventillos 4; piezas 30; bars 30; salones 19; despachos de bebidas 4; salones 4; m. c. 50; restaurants 2; piezas 28; desratizaciones 1; ratas muertas 11.

INSPECCION VETERINARIA Y SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

(Decomisos)

MERCADO CENTRAL —

Carne 50 kilos; pescado 20; frutas 200 verduras 300; huevos 3 docenas.

MERCADO NORTE —

Carne 10 kilos; frutas 40 y verduras 100.

MERCADO SUR —

Carne 19 kilos; frutas 12 y verduras 16; huevos 1 docena.

MERCADO DE ABASTO —

Carne 10 kilos; frutas 32 y verduras 84.

MERCADO PROGRESO —

Carne 20 kilos; frutas 15 y verduras 30.

MATADEROS —

Vacunos sacrificados 104; lanares 12; porcinos 5; decomisos 52 kilos.

Se inspeccionaron 5 almacenes; 4 peluquerías; 3 panaderías; 2 confiterías.

—Se inspeccionaron 630 docenas de huevos.

CONTROL DE LECHE —

Leche inspeccionada 24.068 litros. Retirada por no ser apta 570 litros.

ESTACIONES SANITARIAS

Barrio Candioti —

Enfermos atendidos en el consultorio general 21; idem en el de niños 9; heridos 3; quemados 1; otros accidentes 3; curaciones 20; recetas despachadas 2; certificados de sanidad 17.

HOSPITAL ITURRASPE —

Enfermos ingresados 3; idem en asistencia 43.

Consultorio antivenéreo —

Enfermos atendidos 84.

PROCEDIMIENTOS

Por infracción a la ordenanza número 1913, se aplicaron cinco multas a conductores de automóviles.

—La Maestranza Municipal se encargó de varios animales yeguarizos que ambulaban en la vía pública.

DECOMISOS

En el Mercado Central se decomisaron 50 kilos de carne vacuna; 200 de frutas; 300 de verdura; 20 de pescado y 3 docenas de huevos.

En el Mercado Norte, se decomisaron 10 kilos de carne vacuna; 100 de verdura y 40 de fruta.

En el Mercado Sur, se decomisaron 18 kilos de carne vacuna; 12 de fruta; 16 de verdura y una docena de huevos.

MATADERO PUBLICO

[illegible]

Se formalizó el compromiso matrimonial Noceda-Longoni

La boda se realizará a mediados del año — Viajeros — Almuerzo y baile

EMILIA, abril 5 — Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angela S. Noceda de esta con el señor Bautista B. Longoni, de la vecina localidad de María Luisa.

La joven pareja ha sido con este motivo muy congratulada por sus relaciones.

La boda se realizará a mediados del año corriente.

—Regresaron de Buenos Aires, después de una temporada veraniega en Montevideo los señores Domingo y Juan Avelino Didier.

—El centro social Iris, organiza un almuerzo y baile al aire libre, que tendrá lugar el 17 del corriente.

Fué bautizada una niña de los esposos Perrig-Núñez

El Cine Cosmopolita ofrecerá la cinta "Oriente"

SAN JERONIMO NORTE, abril 4. — El domingo próximo pasado fué bautizada en la iglesia parroquial de esta la niñita Amelia Josefina, hija de los esposos Perrig-Núñez.

Apadrinaron la ceremonia la señora Amelia M. de Nuñez y el señor Hugo Nuñez. Celebrando el acontecimiento los padres de la niña ofrecieron en su domicilio una fiesta de carácter íntimo.

La empresa del cine Cosmopolita tiene anunciado para el domingo diez del corriente la presentación de una sensacional producción inglesa, titulada Oriente.

A tal objeto harán venir una renombrada orquesta de la Capital Federal, que ejecutará música adaptada a la cinta.

Es de esperar que con tan magnífico programa el Cine Cosmopolita se vea muy concurrido el día de referencia.

Movimiento de buques

ENTRADAS Y SALIDAS

DE ULTRAMAR

ABRIL 8.—

SALIDOS

Vapor griego María P. Xila	Cereales
Vapor inglés Harpalion	Cereales

A LA DESCARGA

Vapor belga Rhodesian Transport.	Carbón
Vapor noruego Hardanger.	Maderas
Barca alemana Carl Vianna	Cemento

A LA CARGA

Vapor inglés Tuscan Light	Cereales
Vapor dinamarqués Christiansborg	Cereales
Vapor inglés Ena de Larrinaga	Cereales
Vapor inglés Kelleyside	Cereales
Vapor griego [illegible]	Cereales
Vapor inglés Rhodesian Transport	Cereales
Vapor norteamericano Munindies	Cereales

DE CABOTAJE

ENTRADOS Y SALIDOS

Vapor nacional Jorge Alberto	Carga y pasajeros
Vapor nacional Ceres	Carga y pasajeros
Vapor nacional Fátima	Pasajeros y carga

A LA DESCARGA

Chalana nacional Fraternia	Cal
Lancha nacional Néstor	Pedregullo
Lancha nacional H.A.V.R. No. 4	Pedregullo
Vapor nacional Tritón	Varios
Vapor nacional Lucero	Varios
Lancha nacional Felisa D.	Varios
Lancha nacional Don Cayetano	Varios

A LA CARGA

[illegible] nacional Ma. Magdalena	Rollizos